

La República de Colombia

y en su Nombre

El Instituto La Campiña

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 1532 de Agosto 28 de 2001

Confiere a:

Otoniel González Rodríguez

CC. No. 16.592.771 de Cali (Valle)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programa vigentes

Rector

INSTITUTO LA CAMPIÑA
RECTOR

Secretaria

INSTITUTO LA CAMPIÑA
SECRETARIO

Anotado al folio 319, registro 34, del libro para control interno de diplomas No. 02

Dado en Santiago de Cali, a los 3 días del mes de Julio de 2004

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Diploma No. 2146 /2004

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

OTONIEL GONZALEZ RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 16.592.771

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cali, a los seis (6) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ELIDIER GOMEZ SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIDIER GOMEZ SANCHEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

24620140 - 06/02/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931100855656CC16592771C.